

	DOCUMENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	DIRECCIÓN
	DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DE LA FUNDACIÓN MÁRGENES Y VÍNCULOS	Rev.00
		Página 1 de 1

El objetivo de la Fundación Márgenes y Vínculos es lograr la satisfacción tanto del Cliente (Administraciones Públicas, Obras Sociales de Bancos y Cajas, y Entidades Privadas) como de los Usuarios de nuestros servicios), por medio de la excelencia en sus servicios.

Este objetivo se desarrolla mediante el trabajo en equipo de todos los integrantes de la Organización, buscando la motivación y el establecimiento de los protocolos de actuación para el cumplimiento de los requisitos legales, los requisitos de nuestros clientes y su satisfacción, respetando siempre los objetivos fundacionales y con el fin máximo de mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios.

En esta premisa están implicados todos los miembros de la Organización, quienes, mediante un trato común, cordial y respetuoso, lucharán por la excelencia en todo aquello que realicen.

La Fundación Márgenes y Vínculos apuesta por la mejora continua de nuestro servicio y de la eficacia de nuestro sistema de gestión de la calidad, la única vía para ser competitivos. Dicha mejora se basa en una revisión permanente de la metodología de trabajo, una apuesta firme e importante por el desarrollo tecnológico y una preocupación por el fiel cumplimiento de nuestros principios fundacionales.

Estos objetivos, política y acciones, están reflejados en el Manual de Calidad de la Organización, en los Procedimientos documentados y en aquellos documentos necesarios para el cumplimiento de las diferentes tareas, así como en toda la documentación complementaria que forma parte del Sistema de Gestión de Calidad.

Francisco Javier Mena de Mira
Presidente de la Fundación Márgenes y Vínculos